

Suscripción
 Persona un mes... 1 Pta.
 Provincia y resto de España Trim. 4 "
 Extranjero " 7'50"
 Número suelto
 5 Centimos

CIDADANIA

Anuncios, remitidos y escuelas
 Precios convencionales
 De los originales firmados son responsables sus autores

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

AÑO I

OFICINAS:
 Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Domingo, 11 de Diciembre de 1910

Dirección Telegráfica:
 CIUDADANIA.-GERONA

Núm. 111

CIUDADANIA

Consejo de Administración

Reunido en sesión ordinaria, ha creído procedente modificar el anuncio inserto en los números 103 y 104 en forma de que se expidan al cobro los recibos de fuera de la capital, comprendiendo los meses de Noviembre finido y Diciembre corriente, al solo objeto de que a partir de 1.º de Enero, la marcha económica siga por trimestres naturales.

En su consecuencia, nuestros corresponsales recibirán dichos recibos de pesetas 2'75 importe de la suscripción hasta fin del corriente año

También se expedirán al cobro y al propio objeto de unificar el pago desde 1.º de año por trimestres regulares, los recibos del corriente mes, de importe 1'35 pesetas a los suscriptores cuyo trimestre venció a último del finido Noviembre.

EL PRESIDENTE,
Alberto Balari.

Palabras de Chamberlain

Psicología del catolicismo en España

Cualquiera que haya leído el libro «El atraso de España» de aquel gran escritor inglés John Chamberlain, dudará, por el conocimiento tan exacto de nuestra historia contemporánea, por tantos datos, por el retrato tan bien acabado de la España actual, que sea obra de un extranjero.

La cuestión religiosa la pinta tan maravillosamente, que parece más bien producto de un fino observador que haya estado años y más años estudiándola en el terreno mismo del suelo Ibérico.

Leed con cuanta naturalidad y justicia describe la parte religiosa:

LA RELIGIÓN

—He aquí un gran factor que mantiene a España fuera del concierto europeo. El fanatismo que dominó siempre en las clases elevadas, persiste con la misma intensidad que en los antiguos tiempos, y si ahora no se realizan autos de fe, es porque el pueblo, que nunca fué muy religioso, se ha apartado por completo del catolicismo.

Todo eso de la religiosidad del pueblo español es una pura leyenda. El pueblo español no ha sido nunca religioso, como lo demuestra la literatura de los pasados siglos, las esculturas de las catedrales y, sobre todo, los refranes que corren de boca en boca riéndose de clérigos y frailes, y a veces de cosas más elevadas. La religión en España fué durante muchos siglos cuestión de conveniencia, mientras hubo moros que combatir o que expulsar; después ha sido en los más un hábito muy arraigado, mantenido por el temor, y en los menos un fanatismo o una exaltación mística que con el apoyo de la fuerza se imponía al resto de los ciudadanos. Si España hubiese sido toda ella fanática, no hubiera mirado con indiferencia la expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII, y no hubiera sido posible en el siglo XIX la matanza de los frailes, la expulsión de éstos, la desamortización y el establecimiento de la libertad de cultos durante el período revolucionario. El pueblo español en su mayoría no es fanático; apenas es católico. Lo que ha sucedido siempre, como ya indicó en anteriores capítulos, es que el fanatismo ha dominado en la corte, excepción hecha del reinado de Carlos III; han sido fanáticas las clases elevadas de la sociedad, y éstas, que son las que disponen de la fuerza, han impuesto sus ideas y sus sentimientos.

tismo ha dominado en la corte, excepción hecha del reinado de Carlos III; han sido fanáticas las clases elevadas de la sociedad, y éstas, que son las que disponen de la fuerza, han impuesto sus ideas y sus sentimientos.

Los actos de feroz intolerancia ejecutados por la Inquisición, las tentativas para restablecerla durante los últimos años de monarquía absoluta, las guerras civiles promovidas en nombre de las ideas religiosas, han sido obra exclusiva del clero, prevalido del poder que tenía en los palacios y las esferas del gobierno. No faltaron turbas de fanáticos que asistieron con gozo a los autos de fe, que se lanzaron al campo por defender a su Dios y que estuvieron dispuestas en nombre de ese Dios a realizar todo género de excesos; pero esas turbas eran una minoría. El pueblo, el verdadero pueblo, había visto con gusto la abolición de la Inquisición, ha odiado siempre a los frailes y ha mirado con respeto las creencias de los que no profesaban la fe católica; mas los frailes y los aristócratas han sido siempre los dueños del gobierno, y unidos han impuesto la intolerancia halagando a esas turbas de fanáticos, que eran una parte insignificante de la nación.

La primera guerra civil, que fué la más importante, se elaboró en el palacio real y en los ministerios, de los que fueron dueños los absolutistas mientras vivió Fernando VII. A la cuestión religiosa, para darle vigor, se unieron la cuestión dinástica y la cuestión política y en las provincias vascas se convirtió en cuestión religiosa, pero a pesar del desconcierto y desunión, no pudieron triunfar los fanáticos, ni hubieran inspirado serios temores a no contar con caudillos tan aguerridos como Zumalacárregui y Cabrera.

En la segunda guerra civil figuraban en las partidas carlistas muchos individuos que no eran católicos, y concluido de rezar el rosario, se escuchaban las más grandes blasfemias. Aquella guerra no llegó a tener importancia fuera de las provincias vascogaudas, y allí llegó a adquirirla por las torpezas de los gobiernos y por la falta de buenos generales.

El hecho solo de que estando el Gobierno liberal sin dinero y sin soldados, las tropas regulares indisciplinadas, la nación presa de la anarquía más completa, las clases todas de la sociedad cansadas de la perturbación del orden, no pudiese, sin embargo, D. Carlos, que tremolaba la bandera religiosa, acercarse a Madrid, demuestra que el pueblo no participa de ese fanatismo, de esa intolerancia que generalmente se atribuye a los españoles. Colocad al frente de España hombres que no sean católicos, y veréis como la religión desaparece de aquel suelo. Hoy, un gobierno que se mostrara francamente anticatólico obtendría mucha popularidad.

Las clases obreras, lo mismo en las ciudades que en los campos, se muestran hostiles a la Iglesia; lo que sucede es que en muchas ocasiones, esa hostilidad no se atreven a exteriorizarla por miedo, por temor, porque la clase obrera española, especialmente la de los campos, es sumamente dócil.

La clase media, en su inmensa mayoría, es incrédula también. Las únicas que conservan la fe son las mujeres, pero como esta clase procura imitar a las más elevadas, ya no resulta de buen tono ser incrédula; por eso se disimula la falta de fe y se finge un fervor religioso que no se siente.

Aún entre los aristócratas abundan los incrédulos, pero se considera como un deber y como una necesidad para mantener el prestigio de la clase y prestar apoyo incondicional a la Iglesia, y de aquí el fervor de que hacen ostentación los ricos y los nobles.

Recorred los campos de España, penetrad en los talleres, y encontrareis a millares los obreros que no van a misa ni confiesan. Si les preguntais si son católicos, os contestarán muchos de ellos afirmativamente, pero no os podrán explicar en que consiste su catolicismo, ni podreis averiguar cuales son las creencias a que prestan fe. Ser católicos para ellos es casarse canónicamente, bautizar a sus hijos y llamar al curá a la hora de la muerte; pero fuera de esos momentos no les habéis de religión, porque no os harán caso; y si quereis convencerlos de doctrinas contrarias a las del catolicismo, os costará poco esfuerzo conseguirlo.

En la clase media por las razones arriba indicadas, se practica un poco más la religión, por muy poco. Visitad las iglesias, lo mismo la de las grandes ciudades que las de las pequeñas aldeas, y excepción hecha de algunas comarcas donde predominan los partidarios de los viejos principios políticos, apenas encontrareis hombres en el templo; por cada hombre veréis una docena de mujeres. Parece así como que la religión sea únicamente cosa del sexo débil. Hasta en las clases aristocráticas, son las mujeres las que más concurren a los actos religiosos. Muchos hombres que son católicos de veras y practican la religión, se esconden para realizar los actos del culto, temiendo ser criticados por su fervor. No quiere decir esto que no haya en todas las clases y en todos los pueblos personas

devotas que se pasan la mitad de la vida orando y haciendo penitencia. El carácter predominante en esta clase es el que acabo de señalar.

Esta falta de fe religiosa, sin la valentía de confesarla, al contrario, procurando cubrirla con el manto de la hipocresía, produce una gran perturbación en el pueblo español e influye de una manera lastimosa en su sentido moral. Al que es francamente incrédulo ya sabemos que se le han de dar para fundamentar los preceptos morales argumentos de razón pero al que se finge religioso se le fundamenta la moral en la religión, se le dice que debe ser bueno para no ir al infierno, y como aunque otra cosa diga, no cree en esa religión y en ese infierno, las ideas morales quedan sin base y su conciencia resulta completamente vacía.

Mientras no desaparezca esa ficción, España no puede regenerarse. Es preciso, para fortalecer el sentido moral y las energías de aquel pueblo, matar la hipocresía religiosa, que sea una verdad la libertad de conciencia, que no sufra daño ni persecución alguna el que no comulgue en la Iglesia oficial, que aprenda el ciudadano a decir en alta voz lo que cree y que se enseñe a los que no comulgan en los dogmas católicos una moral racionalista. Es posible que al establecerse en España la libertad religiosa, las iglesias no se vieran tan concurridas y no pudiera sostenerse el culto con la magnificencia que ahora se celebra; pero en cambio los verdaderos creyentes, irían a practicar los ritos y no a cubrir apariencias. En las iglesias españolas apenas se ven personas que oren con verdadero fervor. Son muchos los que a ellas concurren por mera distracción. Los jóvenes, sobre todo, van a determinadas misas y a determinadas funciones porque van las mujeres, y cuando salen no pueden dar razón de lo que han visto ni oído, porque no se ocuparon de otra cosa que de recrear los ojos en las hermosuras femeninas que dentro del templo había. Muchos no van a misa sino cuando va su novia, y bastantes mujeres también van a la iglesia por lucir sus galas ó por mero pasatiempo.

Esta falta de religiosidad que se observa en el pueblo español, es una consecuencia lógica del abandono en que tiene la Iglesia la educación religiosa. La Iglesia en España ha procurado recabar privilegios del Estado; combatiría rudamente al gobierno que suprimiera de las escuelas la enseñanza del catecismo y ha aprovechado su predicamento durante el período de la Regencia para restablecer en los Institutos de segunda enseñanza la asignatura de religión, suprimida por la Revolución de Septiembre; pero como la enseñanza del catecismo en las escuelas y de la asignatura de religión en los Institutos es pura fórmula, los españoles salen de unos y otros llamándose católicos y conociendo de nombre algunos de los misterios de la religión, pero no salen poseídos del verdadero espíritu religioso que se adquiere en los centros docentes cuando el clero predica con su ejemplaridad de costumbres y con pláticas llenas de unción evangélica.

Insisto, pues, que en España hay pocos católicos de verdad, pero hay mucho miedo a exteriorizar la incredulidad. El que cumple los deberes religiosos no es criticado ni sufre contradicción alguna, aunque su vida sea algo libre. En las cofradías figuran damas que no se distinguen por su fama de honestas, y a veces reciben las iglesias valiosas dádivas de gente que no quiero nombrar. Para todos hay tolerancia; pero aquel que se atreve a publicar sus creencias contrarias a la religión oficial, aunque sus costumbres sean ejemplares, es mal mirado en muchos círculos y no es bien recibido en las casas de alguna distinción. Desde luego, si es empleado público ó si es militar, sufre persecuciones por parte de sus jefes, y si aspira a representar el pueblo le combaten con ruda oposición, no por sus ideas políticas, sino por sus ideas religiosas.

No se han percatado todavía en España de lo que es la libertad de conciencia, no ha trascendido ésta apenas a las costumbres, y las clases dominantes creen obligatorio el que todo español sea católico; ó por lo menos diga que lo es aunque no lo crea. A ese estado de irreligiosidad, cubierto con la hipocresía que engendra la intolerancia, ha contribuido, además de ésta, la conducta del clero, la ignorancia de éste y el favoritismo que reina en la Iglesia.

No ignoro que existen sacerdotes virtuosos que practican las máximas que predicán, pero son pocos. En los pueblos donde hay prensa ó predominan los elementos avanzados, viven los clérigos con más recato. En los demás he visto cura que no negaba la paternidad de sus hijos. Se oyen a cada paso aventuras amorosas de sacerdotes, y eso les quita gran autoridad entre los fieles; porque si el celibato es difícil de sostener, sobre todo en los pueblos meridionales, que se suprime, por estar predicándolo a diario, haciendo gala de él en el púlpito, y luego proceder como un seglar de costumbres libres, resulta poco prestigioso para la clase.

Consideraciones finales

Es la pura realidad. Cuadro más bien acabado, no puede imaginarse.

Y si es la verdad, que no puede refutarse, ¿por qué el señor Canalejas no emprende sin dilaciones el camino de sus radicalismos en materia religiosa? ¿Cree, acaso, que los gritos, las protestas de la gente nea se traducirían en hechos? ¡Quía! Ya lo ha visto en estos últimos tiempos como ha acabado tanto vocear y chillar.

Si en el reinado de Carlos III, un siglo atrás, expulsaron a los jesuitas de España y en el siglo XIX a los frailes, sin protestar de ello la opinión, ¿se figura que ahora se derramaria mucha sangre para impedirlo? Nó y mil veces nó, pues la inmensa mayoría del pueblo español, con este tiempo que ha pasado se ha vuelto más anticlerical, demostrándose eso en que casi todas las capitales españolas son republicanas, que es sinónimo de anticlericalismo.

El país vería impasiblemente y se frotaría las manos de regocijo que se separase la Iglesia del Estado y que se expulsaran todas las órdenes religiosas.

P. PUIG BOUILLE.

BIBLIOTECA PÚBLICA GIRONA

Otra ley de jurisdicciones?

No puede ser

Días atrás, en el Congreso, el diputado conservador señor Burgos, presentó una proposición encaminada á que, los señores que han tenido la fortuna de haber desgobernado á España, no pudiesen ser atacados por sus gestiones durante el tiempo de su mando, cuando no lo ejercieran.

Y eso se encaminaba á hacer que el despotismo (que por desgracia abunda mucho entre los gobernantes) tuviese carta blanca para hacer todo lo que le viniese en gana, cual hicieron en Julio los amables Maura y Cierva.

¿Que os parece?, á vosotros no sé pero á mi me causa un asco tal que no sé yo el porqué de que tengan que tener, en esta tierra de tantas amarguras y de tantas injusticias, jurisdicción unos hombres sobre otros hombres.

Ese señor Burgos, que no le conozco, sólo por esta proposición, me parece que no será otra cosa que algún *cunero* atacado de servilismo y que con este acto de sumisión, al hacer la tal proposición, debía creerse tener asegurada el acta para futuras elecciones; pues yo que no sé á que distrito pertenece, haría una recomendación á sus electores, encabezada con el ¡Viva la Ley de Jurisdicciones!

Estáramos aviados con semejantes tapujos; tendríamos á Maura, á Cierva, á Canalejas, á Moret y otros, en tan alta autoridad, que ni el Padre Santo de Roma; serían infalibles é inviolables; y ellos como él, después de gozar de la impunidad, al volver á ser poder, podrían Maura y Cierva, cometer más desaguisados de los que cometieron en la represión de Julio.

Basta ya de jurisdicciones, la única jurisdicción que entiendo debe existir, es la de la conciencia honrada y digna que no impulsa á los hombres á querer mal á sus semejantes.

Estáramos aviados con una ley de tal especie; dentro pocos años, se habría vuelto España el país de los privilegios y de los exclusivismos, ambas cosas que por desgracia con tanta resignación sufrimos y detestamos.

Estamos ya de leyes de excepción hasta la punta de los pelos; estas cosas debieran ya desaparecer por viejas, por caducas y por erróneas.

Bienvenido Divi

Sección Literaria

Un poema de amor y de tristeza

En lejanía, el cielo azulino de la tarde que muere, enrojece al beso del Patriarca Sol que comienza á asomarse á otros mundos. Un ci-

canto de luz crepuscular pone en todo cosa vaguedad y belleza de ensueño, y, en la paz del dulce atardecer de Abril, parece surgir del leve murmurio de los campos una estrofa que no tiene palabras, pero que dice amores...

Un hotelito en un jardín, en aquel jardín donde abren su pompa, rojas y olorosas, unas rosas tempranas que figen sobre la tierra una lluvia de besos. En el ambiente, paz también azul, de alma de niño ó de lago que duerme. Risa tranquila de fontana en el pilón de mármol donde el musgo hace las veces de esmeralda en el fondo agitado del agua que viértese en gozoso sartal de maravilla. Ahora tiemblan las ramas de un laurel y los cristales del chalet se estremecerán: un pájaro ha esponjado su plumaje en el nido; una cadencia triste ha brotado en sollozos de un piano que pulsan no sábase que divinas manos femeniles y Albéniz se hace rey del jardín y de la tarde; parece que la fuente y el pájaro le escuchan y que las rosas huelen más y que el picaro Sol, en despedida, besa tan fuerte que el rubor pone grana allá en los cielos...

II

En la penumbra del salón, Daniela embriaga su alma de esa luz de luz que llaman música... Las manos rozan el marfil del teclado con la suavidad de dos capullos de magnolia; al través del amplio ventanal que dá al jardín, los cielos de unos ojos miran al cielo de la tarde, que empieza á constelarse tras de haberse rápidamente ensombrecido. La ancha mirada azul vaga acariciante; un ligero temblor de ansia de besos hace inquieta la boca purpurina, y la nieve de la tez, parece una flor blanca que surge del misterio crepuscular bajo nimbos de oro.

...Alguien ha penetrado en el salón con paso cauteloso de quien busca hurtar besos ó llevarse haciendas. La música apaga el roce de las pisadas: unos labios ardientes rozan el lirio que tiene por cuello Daniela.

Le reconviene, dulce, entre un mohín de mimo y otro de enfado:

—¡Ah, loco!—y en pago de la ofensa, aquellos brazos desnudos ciñense como guirnalda de rosas blancas al cuello del que llega, y una boca temblante y encendida rima un verso de perdón y delicia con aquellos labios robadores de besos.

III

Daniela se casó á los dieciséis años sin que el amor turbara sus sueños de doncella. Fué bodorrio en que más pudo el interés que la pasión y su marido, más fiel al culto de Mercurio que al de Venus, tuvo la indiscreción de poner sed en los labios de la esposa, más no hubo en su mezquina y poco caudalosa fontana de ternura néctar con qué apagarla, y un martirio de amor comenzó para la pobre Daniela. Más tarde una expedición comercial llevó al marido á lueñas tierras en africanas costas y fué la pobre Daniela viuda de compañía tras haber sido huérfana de cariño. Era una flor de pasión y de vida y no podía deshojarse sin haber gozado: un poeta que acertó á pasar por su vera la glosó y la invocó en unas rimas de amor y de dolor... Era la vida nueva, era la luz que aparecía y Daniela consagró á aquel hombre todo su fuego y todas sus ternezas. Aquel amor que la Ley definiera en delito, fué la felicidad para dos almas buenas y enamoradas.

IV

El poeta, tendido en un diván, murmura versos de otro gran poeta mientras Daniela pasa por sus cabellos aquellas manos pequeñas y fragantes como dos nardos, en las que pone un liturgio encanto la constelación de sortijas...

«Sol de la tarde, hermoso patriarca del cielo

que la cima del monte besas como un [abuelo que va á morir, la tarde, bella samaritana, te unge de aromas para resucitar mañana; y á la sonrisa de la brisa, un laurel dá como una oración su rosa mas her-

mosa» Un beso de Daniela sella la estrofa en los labios del poeta. El la enlaza por la cintura y la sienta sobre sus rodillas. La pasión tiembla como un rayo de luz en el silencio que rompe Daniela:

—¡Que dirían las gentes si supieran de nuestro amor!

—No te importe lo que ellos digan, más habria de moverles que la indignación la hipocresía. Los que han hecho de la vida una farsa de rubores, cómo quieres, alma, que puedan darse cuenta de lo que tiene de santa nuestra pasión, si creen que es el amor pecado ya que más veces lo compraron que lo obtuvieron...

Las palabras de Enrique son para la amante lo que el rocío para las flores. La sombra que cruzara por sus pupilas se deslie en el fuego de una mirada intensa y luminosa que el poeta agradece en una rima que ella recompensa con un beso:

...Tus ojos son dos cielos de dulzura brilla en ellos la estrella

que cifra mi esperanza y mi ventura

...Los amantes se aproximan á la ventana y, al través del cristal, se asombran del jardín que, al claro de la luna, parece arrancado de un cuento de hadas. ¡Oh, la visión de ensueño y de quietud! La luz argentada, amiga de los enamorados y de los tristes, cabrillea juguetona en el agua y les cuenta secretos á las rosas y, curiosa como una azafata, atisba entre las ramas y todo lo embellece y lo idealiza con la vaguedad de su melancolía... Al lejos, oyesse la risa joyante y argentina de unos cascabeles y el ladrido de perros que riñen á la una y el croar de unas ranas en la charca lejana... Una lechuza cruza bajo el milagro de aquel cielo y el sombrío enigma de su vuelo pone inquietud en Daniela que se estrecha al amante como en solicitud de amparo.

—Hoy han turbado mis sueños cosas tristes,—le dice,—estaba en un jardín y una rosa muy roja me brindaba su olor y su frescura y, al acercarme á olerla, caían dolorosamente sus pétalos y en su lugar quedaba un anillo repugnante que me escupía á la cara... Me he despertado triste y he llorado pensando si algún día mi amor, como la rosa, no habr  de deshojarse entre tristezas...

—Daniela, no seas loca, Me duele que ni en ensañaciones ni quimeras, dudes de la eternidad de nuestro amor, ¿Tu no sabes que nacimos el uno para el otro?, qué nuestras vidas hubieran sido incompletas sinó hubiéramos juntado nuestros corazones? Yo te adoraba antes de conocerte, te vi radiante al través de mis rimas en un divino ofrecimiento de esos labios que tanto adoro y en busca de ellos emprendí, cual peregrino, la senda interminable de la vida en busca de posada de amor donde dar reposo á mis ansias y fatigas, y morir de gozo y de alegría bajo el milagro de de unos ojos buenos, al arrullo del fuego de unos labios rojos... Te encontré, Daniela, ¿cómo quieres que nadie ni nada nos separe...?

Suspira ella:

—Me hacen mucho bien tus palabras, Enrique, pero tengo un sentimiento de tristezas y dolores... ¿No has visto esa lechuza que cruzaba? Decía mi nodriza, gran narradora de consejas, que era agorera su aparición en las noches tranquilas... —Bah! Deja esos pavores de chi-

quilla. No seas ingrata para el amor que nos sonríe.

V

...La arena del sendero cruje bajo pisadas que resuenan ingratamente entre tanta fragancia y tanta paz. Parece que el jardín entero se ha estremecido al paso del intruso y una rosa que miraba sus encantos en la fuente, se deshoja y sus pétalos flotan sobre el agua como los restos de un naufragio de ilusiones...

...El ambiente de idilio del salón es interrumpido por la voz despavorida de una doncella que acude presurosa:

—¡Señorita... señorita...! ¡El señor que ha llegado!

Enrique yérguese y ampara á Daniela con su cuerpo. Esta intenta dirigir á la doncella más preguntas:

—Pero cómo... ¡Si no es posible!

El marido apareciendo en la puerta lo confirma. Es un hombre vulgar, de ojos pequeños y apagados y que vanamente quieren fulgir inyectados en sangre. Sus manos, muévense en temblor nervioso y la ira se desborda á borbotones de sus labios exangues y sumidos.

Sus palabras no son de queja: son de insulto para su mujer que hace quedado junto á Enrique que mira al insultador con cara de reto y de desprecio. A una palabra canalla, que hace sollozar á Daniela en una agitación de toda su alma de mujer que adora, el amante no puede contenerse, y, con un gesto de altivez, prorrumpo:

—¡Basta! Es más digno de un miserable que de un caballero el insultar á una mujer que llora... No, no me diga que eso son romanticismos de poeta; son preceptos de honor y de hidalguía, de hombre á hombre, lo que V. quiera, pero lejos de aquí, donde no lo oiga ella, donde pueda yo decirle que ha sido V. el culpable, que ha hecho de esa mujer una mártir á fuerza de olvidarse de ella para medrar con su caudal en los negocios... No me hable del honor! ¡Peregrina razón la de los hombres que así sacrifican á la esposa sin pensar que quizá depende de un beso dado á tiempo la felicidad de la vida entera! ¿Cual es nuestro delito? El de ella, ser feliz; el mio, haberla llevado á esa felicidad que V. no quiso darle...

El marido no se contiene más. Brilla en su mano un arma y precipitase de un salto sobre el grupo. Enrique se adelanta: los dos hombres se adelantan y luchan en lucha de desesperación y de locura. Son el honor villano y el amor redentor que pelean. Daniela despavorida les contempla: un velo de sangre ensombrece su vista y cae en tierra desmayada. Un estertor ronco pone acentos de tragedia en la estancia; un presagio de muerte aletea pavoroso en el ambiente perfunado poco há de versos y de flores; de un mueble empujado en la lucha cae con fracaso de cristales un búcaro con rosas; hay también un fragor de porcelanas rotas y, dominándolo todo, el supremo jadear de aquel monstruo de dos espaldas que se revuelve en desesperadas contorsiones. De repente, un grito ahogado; unos brazos que dejan de oprimir; algo obscuro que humea sobre la alfombra blanca; una masa que queda inerme y el vencedor que se alza ensangrentado y como loco va á caer junto á Daniela que aún no vuelve en sí de su desmayo...

En alta mar. La inmensidad azul parece brindar olvido y paz para las almas buenas. El sol ríe patriarcal en el cielo de una diafanidad de maravilla. Una pareja apoyada en la borda mira perderse los rizos de la estela blanca...

—...¡Que hemos hecho, Enrique

mío, que hemos hecho! ¿No crees que se alzar  siempre un cadáver entre nosotros?

—No, Daniela, hemos abierto un camino de felicidad á nuestra vida... ALBERTO DE QUINTANA

De Vidreras

Es digna de elogio la conducta del joven é inteligente fabricante de esta villa, don Julio Bassets, quien, con el más recomendable altruismo, se ha constituido profesor del grupo *esperantista*.

De la afición de los socios y del celo y admirables dotes del dicho señor Bassets, son de esperar lisonjeros resultados en el conocimiento de la lengua internacional Esperanto.

Mucho se comenta el incomprensible silencio del Diputado á Cortes por este Distrito, Sr. Ventosa y Calvell, y se comparan sus gestiones en favor de la industria corcho-taponera, con las que viene realizando el digno y popular representante de La Bisbal, nuestro particular amigo y correligionario Sr. Albert.

Tomen nota los *republicanos* que, por asuntos locales é industriales, votaron á dicho Sr. y convénzanse, de una vez, que ayudar á la monarquía es declararse enemigo de los verdaderos intereses del pueblo.

En Gerona, en Figueras y en otras partes de nuestra provincia, háblase y se trabaja para lograr la conjunción de todos los republicanos, sin distinción de matices, para dar la batalla decisiva al actual régimen.

En nuestra comarca, por ahora, nada pregona esta nueva.

¿Es que no conviene todavía al dictador que nos ha deparado la suerte, como el frío depara sabafiones á ciertas orejas?

Con acompañamiento de *voces mudas*, que diría el reverendo Trigás, coméntase la desestimación de todas las reclamaciones, (menos dos ó tres,) contra el Reparto de consumos.

Háblase de recomendaciones, de componendas, etc.; pero todo ello resulta un *coro de voces mudas*, como digo antes.

De todo á no dudar, se hablará, días á venir, con *voces sonoras y parlantes*.

Al tiempo

Tiempo propio de la estación: lluvioso y frío.

SELVÁTICO

8 Dbre. 1910.

Desde Tortellá

Sr. Director de CIUDADANIA.

Distinguido correligionario: Gozamos en esta villa un Alcalde que no lo merecemos por su celo en evitar toda alteración de orden público. Le debemos reconocimiento eterno por ello; pues los pueblos en donde cada día se arman broncas fenomenales, escándalos estupendos, riñas á discreción y corre con frecuencia la sangre que es un primor, por si á uno le han llamado feo, á otro le han mirado mal ó por un quitame allá estas pajas, como pudieran ocurrir en Tortellá si desplazaran el pueblo instalándolo en el Rif, y cambiaran sus vecinos por hotentotes, squimales ó rifeños; entonces suerte tendríamos de un Alcalde como el actual don Juan Palaó con todas sus energías, que afortunadamente hoy por hoy no son aun aplicables, á un vecindario pacífico, casi podemos decir inofensivo, cual resultamos los hijos de esta pintoresca meseta pirenaica, llamada por sus admiradores *la flor de la montaña*.

Pero nuestro Alcalde ha creído que podría suceder la gorda con motivo de celebrar baile el Casino el martes próximo, porque también se celebra baile en la sala Ginebra (de que el propio Alcalde es procurador) y ha denegado el permiso al Casino.

La carretera

Por otra parte debemos felicitarlos los tortellaneses y en especial los republicanos, por haberse removido, gracias a las activas gestiones y reiteradas instancias de D. Isidro Riu y D. Pedro Estartús, las dificultades que ciertos elementos tenían interés en mantener; y por ellos se ha conseguido por fin que la carretera de Argelaguer á Molló se pusiera en marcha, pasará como ha pasado á la Sección especial de carreteras pirenaicas, cuyo Ingeniero Jefe tiene el decidido propósito de emprender los estudios en breve, en cuanto el tiempo abonance, para cuyos estudios tiene ya la cantidad necesaria.

De felicitar son pues, los Sres. Riu y Estartús por haber arrancado la continuación de nuestra carretera que tantos beneficios ha de reportar á nuestra villa y á los pueblos de Oix, Bajet y demás enclavados en la zona de influencia de dicha vía de comunicación. También hemos de hacer extensiva nuestra felicitación á los señores Sol y Ortega, Bertrán y Pedraza por su intervención favorable á la mejora de que se trata.

Ya sabrán, de seguro, los carlistas atribuyéndose el éxito en este asunto, que han tenido atascado y sin resolver sus diputados Llorens y Llosas, después de haber ejercido largos años su influencia en Madrid á favor de otras carreteras, arrinconando siempre la de Argelaguer á Molló, de importancia capital, de necesidad imperiosa para esta región del Pirineo Catalán.

De Vd. affmo. amigo
El Corresponsal

Noticias

Ayer al salir las obreras de la Fábrica Grober y Comp. á las 7 de la noche, dos de ellas se dieron de trompazos, resultando una con alguna contusión producida por una botella que esgrimió una de las contendientes.

Segun hemos oido decir, era cuestión de celos.

Se ha concedido un premio de 600 pesetas al ilustrado catedrático de este Instituto General y Técnico, don Manuel Cazorro, por las donaciones hechas al Museo Arqueológico de esta ciudad y gastos ocasionados por las mismas.

Ayer tarde empezaron á marchar una tanda de soldados de esta guarnición que van á sus casas en uso de licencia de Pascuas.

En una camilla del Municipio, fué conducida al Hospital una anciana enferma que vivía en la calle de Herrierías Viejas.

Parece que definitivamente el próximo jueves debutará en nuestro Tea-

tro Principal la compañía de zarzuela que tenemos anunciada.

Ha sido nombrado comisario regio de agricultura de esta provincia, don Antonio Garrigolas.

OSTRAS VERDES DE MARENNES Se reciben diariamente á precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las mejores marcas y Rioja, clarete y diamante.

Ha sido jubilada la profesora de La Escala, doña María Gracia Mir.

Hasta terminadas las fiestas de Pascuas, se han suspendido los ejercicios y paseos militares por los cuerplos de esta región.

La nueva asociación de marineros que en breve quedará constituida en San Feliu de Guixols, se denominará «La Marina»

Ha fallecido en San Feliu de Guixols, el conocido fabricante de tapones don Ramon Dausá.

BRIKETT El rey de los aperitivos. Véase el anuncio en la cuarta página

Esta noche en el Teatro Principal, organizada por la Junta de Damas á fin de recaudar fondos para la erección del monumento á la memoria de las Heroínas de Sta. Bárbara, se celebrará la función, cuyo programa insertamos en el lugar correspondiente de nuestro diario

Dado el fin loable que se persigue y la falta que hace un monumento tal, que simbolice el heroísmo femenino y perpetue de un modo imperecedero las altas dotes de civismo de nuestras mujeres, creemos que el teatro estará brillantemente concurrido y que los artistas que toman parte en la expresada función, agitados del más noble patriotismo, sabrán como nunca hacerse aplaudir, superándose á si mismos en bien de nuestra desdichada ciudad cuyas glorias parece no apasionan ya á la generación actual, dicho sea con perdón de nuestros escépticos.

La mezzo-soprano doña Pastora Ortiz de Serra, el bajo señor Serra y el tenor señor Farré contribuirán al esplendor del acto.

Felicitemos á las señoras organizadoras que bien merecen el agradecimiento de los galantes gerundenses.

Se halla vacante la plaza de veterinario titular del Ayuntamiento de Caldas de Malavella, dotada con el sueldo anual de 180 pesetas. Las solicitudes se admitirán hasta el 21 del actual.

Son muchas las sociedades agrícolas de Cataluña que continúan enviando protestas al ministro de Hacienda por la defectuosa constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Ultimamente en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se tiene noticia de las siguientes: Asociación de propietarios corcheros de Gerona, Gremio de Agricultores de San Quirico de Tarrasa, Cámaras Agrícolas de Sabadell y de Puigcerdá y Sindicatos Agrícolas de San Boy de Llobregat y de Mollet.

Argumentos de punto de calceta que, vueltos al revés, lo mismo sirven para unos que para otros.

Recordarán nuestros lectores que á consecuencia de un incidente público, entre un matón, unos agentes de la autoridad y un redactor de CIUDADANÍA, Diario de Gerona se puso de

parte del primero y permitióse unas alusiones que nosotros contestamos. Ahora bien; ved lo que se le ocurre añadir al colega:

«Conformes con CIUDADANÍA en que debe ser respetado el agente de la autoridad. Cabalmente por este respeto guardamos silencio sobre las «impetuosidades» de un somatén en reciente suceso, que provocaron el enojo del público; y cabalmente, sin este respeto, CIUDADANÍA acusó de «impetuosidades» inexactas á un guardia municipal y pidió un correctivo de la Alcaldía. El diario anticlerical no sabe ó no quiere ver esta contradicción en que se halla. Es natural, el municipal era hermano de un sacerdote y la acusación se hizo mortificando de paso al eclesiástico; el somatén es un republicano redactor del periódico clerofobo.

Etsa es la cuestión; y aquí es donde hay que ver la nobleza y la seriedad informativa, de la que no puede hablar CIUDADANÍA por la sencilla razón de ser juez y parte.»

Apuradísimos, porque, en realidad, lo que dice el Diario parece ser irrefutable, hemos consultado el caso con el mozo de la imprenta, quien nos lo ha resuelto sin gran trabajo. Así: El diario clerical no sabe ó no quiere ver la contradicción en que se halla. Es natural; el municipal era hermano de un sacerdote y calló lo sucedido por no descubrir de paso al eclesiástico; el somatén es republicano redactor de un periódico que estorba...

El chico se atascó aquí, pero puestos ya nosotros en el camino, proseguimos: y por eso Diario de Gerona criticó desapasionadamente aquella intervención, constituyéndose en defensor de incultos y blasfemos.

Podríamos hacer constar, además, que el municipal, hermano del clérigo, se las había á solas con una infame mujer calumniada y el somatén, nuestro redactor, con un perdonavidas alcohólico y mal hablado que alborotaba en plena calle y á quien ciertamente fué, con un altruismo nada sospechoso, á amparar el otro redactor del diario clerical.

Esta es la cuestión; y aquí es donde hay que ver la nobleza y seriedad informativa, de la que no puede hablar Diario de Gerona por la sencilla razón de ser juez y cómplice.

Argumentos de punto de calceta que, vueltos al revés, lo mismo sirven para unos que para otros.

Pero el público sabe ya á que atenerse sobre estas y otras cuestiones.

Unión Republicana

Junta Municipal

Se convoca á los señores que componen la Junta Municipal de Unión Republicana, á la reunión que se verificará hoy domingo dia 11 del actual á las cuatro de su tarde en el Centro Republicano, calle del Carmen, 13, para tratar de importantes asuntos.

Gerona 8 Diciembre 1910.
El Presidente,
P Estartús.

Telegramas

MADRID 10.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente: Decretos autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto ley modificando el arancel de exportación, adicionándolo con varias partidas relativas á los derechos de los minerales.

Decreto de Fomento redactando en forma distinta á la actual los artículos 30, 63, 73 y 3.ª disponiendo transitoria de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de agua.

Sepultado en vida

Aureliano Pérez Garcia, de 27 años, natural de Salamanca, dormía en una cueva que hay al lado de Maria Cristina.

A causa de hundimiento por las lluvias, fué sepultado.

Pudo respirar, pidiendo auxilio durante seis horas, sin que le oyeran.

Se le ha sacado extenuado y grave.

Desnudos y hambrientos

En un solar del barrio de las Peñuelas Feliciano Estevan, de 63 años y su esposa han sido hallados desnudos y hambrientos.

Han sido trasladados, en gravísimo estado, al Hospital.

Han estado, sin recursos, varios dias sin comer.

Maristany comisario regio

El rey ha firmado el nombramiento de comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento en Barcelona, á favor de D. Pedro Maristany.

Lotería Nacional

Sorteo de 10 de Diciembre de 1910

PREMIOS MAYORES
117 240000 ptas. Madrid.
7227 90000 » Barcelona.
10851 50000 » Córdoba.

Premiados con 6,000 pesetas

9485-7235-13704 Bilbao. — 13627 Orense.—1017 Murcia.—12644 Zafra.—4938 Madrid.—1686 Vigo. — 2901 Madrid.—10754 Alicante. — 261 Alcoy.—8766 Madrid —13361 Jerez.

De provincias

Reyerta entre republicanos y carlistas

Zaragoza.—De la reyerta entre republicanos y carlistas resultó herido aunque leve, un carlista llamado José Muñoz.

La rápida intervención de los guardias evitó que la colisión alcanzara caracteres más graves.

Tres de los contendientes fueron detenidos y puestos más tarde en libertad.

Republicanos y carlistas

Zaragoza.—Las juventudes carlista y republicana que no se dan punto de reposo en buscar ocasión para vapulearse, sostuvieron ayer tarde otra reyerta en el paseo del Ebro al regresar de una excursión.

Los grupos contendientes no eran muy numerosos pero si lo fueron las bofetadas repartidas y los palos propinados.

Ladrón detenido

Palma.—En Soller ha sido detenido Augusto Antonio Pontino, reclamado por Francia por un robo 150,000 francos en el acorazado Benjamin Constant.

Era periodista. Después del robo se casó en Barcelona con Maria Casals, y hacia vida retirada.

Se le han ocupado 30,000 francos.

Dimisión del rector

Zaragoza.—El rector de la Universidad, señor Casas, ha dimitido, por la cuestión de los estudiantes.

Huracán

Bilbao.—Se ha desencadenado un nuevo huracán.

El mar está alborotado.

Los obreros municipales trabajan para evitar desgracias.

Contra el proyecto de azúcares

Zaragoza.—Hay gran entusiasmo por hacer oposición al proyecto de azúcares.

Las fuerzas vivas están reunidas en sesión permanente para contestar á la multitud de adhesiones que reciben.

Se organiza un mitin monsti que asistirán vecinos de [varios] blos.

El tren correo de Lérida choca con un tren de mercancías

Dos vagones quedan hechos astillas

El tren correo de Lérida que llega á las 10,40, chocó con un tren de mercancías, procedente de Valencia, en el paso á nivel del muelle, por haber entrado en una misma vía los dos trenes juntos

Al chocar descarrilaron, quedando hechos astillas unos vagones de mercancías y por gran casualidad no han de lamentarse desgracias personales pero si desmayos de pasajeros, que fueron convenientemente socorridos.

Reina gran indignación contra los abusos y el abandono de la compañía de los ferrocarriles del Norte, por haber ocurrido otras veces estos incidentes.

Sentencia del Supremo

Tarragona 10.

El Tribunal Supremo firmó sentencia de conformidad con la del Tribunal Provincial sobre la destitución del secretario, arquitecto y fontanero municipales, que les reponia en sus cargos, de los que estaban separados hacia tres años, en virtud de expediente formado por el ex alcalde conservador D. José Prat.

El Ayuntamiento, en la sesión próxima, se ocupará del asunto.

Cambios

Cierre á las 15'30 tarde

Dia 10 de Diciembre

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amort. 5%, Acciones Alicante, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior 4%, Renta Rusa 5%, Haiti 6%, etc.

LONDRES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Venezuela 3%, Colombia 3%, S. Salvador 6%, etc.

ESPECTACULOS

Coliseo Imperial

Grandes sesiones para hoy. Debut del fenómeno más grande que se conoce «Tebar» el hombre de acero.—Debut de la simpática y bella señorita Santi, célebre alambrista.—Debut del clown Delmas con su perro amaestrado y escogido programa de películas de las más modernas.

Teatro Principal

Función para hoy organizada por la Junta de Damas, á fin de recaudar fondos para la erección del monumento á la memoria de las heroínas de las compañías de Santa Bárbara. La compañía de don Victoriano Benedicto pondrá en escena el drama en 3 actos, «La Virgen del Pilar». En los intermedios doña Pastora Ortiz de Serra cantará sus hermosas romanzas españolas. El conocido bajo señor Serra y el tenor señor Ferré tomarán también parte realizando así la función. A las 9 de la noche.

Cine Gran-Via

Extraordinarias sesiones. 2 preñdentes atracciones y estr películas para hoy tarde y n

Imp. y Encuad. de E. Sim

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la Fotografía de J. Llinas, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampisteria y Ferreteria
Almacén de Camas y Somiers

ALBERTO BALARI

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

Kiosco de Publicaciones
VDA. DE CIRIACO MARULL

Rambla de Alvarez. - GERONA

Venta de periódicos y diarios

CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco

Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado

COLL SALIETI

ARCHS, 7. - BARCELONA

Sombrerería

Gran surtido de GORRAS de todas clases

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

10, Ciudadanos, - 10. - GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

Surroca hermanos

Plaza del Carmen, 7.-GERONA

Decoración
Pedir en los cafés
el Rey
de los Aperitivos

BRITANNIA

de puro Moscatel.
Tónico,
reconstituyente, es
de fino paladar,
y abre
en realidad el apetito

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos,

para los asegurados á LA PRRVISORA

NUEVO TALLER

PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velos
y mantos de luto

VERDADERA ESPECIALIDAD

en visillos, cortinas, cortinajes,
estores de seda, lana y algodón en blanco
y colores, nubes y otros varios objetos

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Calle del Norte, núm. 1.-8.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico

Depósitos: Gerona Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Fius.—
Plaza Constitución 12: La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbetón
—Palamos; Sr. Tolosa.

ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario:

CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro más popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonan las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Prima mensual	ENFERMEDADES DE				IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	DIARIAS	CIRUJÍA MAYOR	CIRUJÍA MENOR	DIARIAS			
Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Pesetas	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Cantidad mensual	Cantidad mensual	Cantidad mensual
— 60	1 50	1	— 75	10	12 50	15	
1 20	3 —	2	1 50	20	25 —	30	
1 75	4 50	3	2 25	30	37 50	45	

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder 45 y disfrutar de buena salud.